



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 062-23

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público de Precios N° 12/2023 – 22 de Marzo de 2023 – Expediente N° 216019/2023, PARA PROGRAMA DE OBRAS 2023 “PLAN DE PAVIMENTACIÓN CALLES CON CONECTIVIDAD ESTRATÉGICA Y OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS” DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ (ETAPA B° SOL Y RIO, CARLOS PAZ SIERRAS, VILLA INDEPENDENCIA Y SOLARES DE LAS ENSENADAS – CORDÓN CUNETA Y EXTRACCIÓN DE ROCA).-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 22 del mes de Marzo de 2023 siendo las 10:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo Garcia Setti, el Sr. Director de Obras Publicas Luis M. Piñero, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé y también el oferente: ----- Sr. LIENDO GERMAN ANDRES, DNI 36.480.014 en representación de SILJA S.R.L.

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 12, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma RODA ADOLFO ARMANDO que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Sesenta y Seis Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Ocho con 05/100 (\$ 66.988.108,05.-).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SILJA S.R.L. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, faltando la nómina de obras similares, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Sesenta y Seis Millones Seiscientos Dieciséis Mil Ochocientos con 00/100 (\$ 66.616.800,00.-).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentada por los oferente será analizada por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 10:14 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 216019/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Ing. Gustavo Garcia Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LUIS M. PIÑERO
Dir. de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. Civil Liendo, Germañ